

Convocatoria para rotaciones médico-quirúrgicas Movilidad Estudiantil Local y Nacional

movilidadentrante@javeriana.edu.co

a partir del 20 de agosto
hasta el 10 de diciembre

(para rotaciones entre enero y junio de 2025)



Requisitos:

- ✓ Ser estudiante activo en la universidad de origen.
- ✓ Contar con un convenio activo entre la IES de origen y la PUJ.
- ✓ No tener sanciones académicas ni disciplinarias.
- ✓ Asumir los costos relacionados con la movilidad (alojamiento, manutención, etc)
- ✓ Pagar los derechos de matrícula en la universidad de origen.
- ✓ Cumplir con las disposiciones y reglamentos de la PUJ.

Procedimiento de postulación:

1. **Cumple con lo exigido por tu universidad de origen y obtén su aval.**
2. **Asegúrate de que tu universidad de origen te nomine y diligencia el formulario de postulación en línea:** haciendo [clic aquí](#) .
3. **Prepárate pues deberás adjuntar la siguiente documentación**
 - Copia de tu documento de identidad
 - Hoja de vida
 - Certificados de Vacunación
 - Certificado e afiliación a ARL y EPS
4. **Ten presente que el único escenario que podríamos ofertar para rotaciones electivas por movilidad será el Hospital Universitario San Ignacio.**
5. **Ten claro el objetivo de tu rotación, el nombre de tu rotación de interés y las fechas de inicio y finalización de la misma.**
6. **En el “paso horario” en el sistema de movilidad, incluir la clase ID036534 del departamento Vice. académica.**
7. **Espera la respuesta de tu postulación:** Cuando la convocatoria cierre todas las postulaciones serán estudiadas por las unidades académicas y cada estudiante será notificado de la decisión a través del sistema de movilidad.

RECUERDA: Es necesario que tu universidad te haya nominado previamente para obtener los datos de acceso al sistema de movilidad y postularte.



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá

Vicerrectoría de Extensión y
Relaciones Interinstitucionales

Oficina de Movilidad Estudiantil

